

Política sobre usos los permitidos de XFINITY® Internet

¿Por qué me proporciona Comcast esta Política?

Comcast busca ofrecer a sus clientes el mejor servicio de Internet residencial por cable posible. Con el fin de lograrlo, Comcast adoptó esta Política de uso permitido (la “Política”). Esta Política establece cuál es el uso permitido del servicio XFINITY Internet residencial, que incluye el servicio XFINITY WiFi Internet ofrecido por Comcast (conjuntamente, el “Servicio”). Esta Política complementa las restricciones o condiciones que se establecen en el Contrato de Servicios Residenciales de Comcast (el “Contrato de suscripción”), disponible en <http://www.xfinity.com/policias>. La sección Preguntas frecuentes (“Preguntas frecuentes”) disponible en <http://customer.xfinity.com/help-and-support/internet/comcast-acceptable-use-policy/> explica cómo Comcast implementa y aplica muchas de las disposiciones de esta Política. Todos aquellos términos escritos con mayúscula en esta Política y que no se definan en ella tendrán el significado que se indica en el Contrato de suscripción.

Todos los clientes del servicio XFINITY Internet residencial (el “cliente”, el “usuario”, “usted” o “su”) y toda otra persona que use el Servicio deben cumplir con esta Política. Su falta de cumplimiento con esta Política, o la de tal otra persona, podría resultar en la suspensión o rescisión de las respectivas cuentas de Servicio. Por lo tanto, debería tomar las medidas necesarias para asegurarse de que toda persona a la que permita usar su Servicio esté al tanto de esta Política y acepte cumplirla. Si no está dispuesto a cumplir con esta Política, debe suspender inmediatamente todo uso del Servicio y notificar a Comcast para que pueda cerrar su cuenta.

¿Se aplica esta Política al uso de los servicios identificados como XFINITY WiFi dentro y fuera de mi residencia y en espacios públicos?

Esta Política se aplica al uso que haga del Servicio si usted es un cliente del servicio XFINITY Internet residencial que accede a servicios identificados como XFINITY WiFi provistos por Comcast dentro o fuera de su residencia o en espacios públicos a través de un nombre de usuario y una contraseña de acceso de XFINITY Internet. Puede obtener más información sobre los servicios XFINITY WiFi en el portal disponible en wifi.xfinity.com/wifi/default/htm. En caso de que ciertas disposiciones de esta Política no correspondan a todos los usos de los servicios identificados como XFINITY WiFi, tales excepciones se explican en Preguntas frecuentes, disponibles en <http://wifi.xfinity.com/faq.php>.

¿Cómo me enteraré si Comcast cambia esta Política y cómo puedo denunciar las infracciones a la misma?

Comcast podrá actualizar esta Política ocasionalmente, en cuyo caso publicará la nueva versión en el sitio web <http://xfinity.comcast.net/> o en cualquier URL que reemplace al mismo (el “Sitio web de XFINITY”). Comcast hará esfuerzos razonables por notificar a los clientes de todo cambio en esta Política, lo cual podría incluir enviar anuncios por correo electrónico o publicar información en el Sitio web de XFINITY. Las versiones actualizadas de esta Política entrarán en vigencia tan pronto como se publiquen. En este sentido, los clientes del Servicio deberán leer todo anuncio que reciban de Comcast y visitar periódicamente el Sitio web de XFINITY para leer esta Política y asegurarse de que sus actividades cumplan con las disposiciones de la versión más reciente. Para hacer preguntas sobre esta Política o denunciar infracciones a la misma, visite <http://customer.xfinity.com/help-and-support/account/ways-to-get-help/>. Para denunciar explotación infantil u otros incidentes relacionados con niños que involucren al Internet, visite <http://constantguard.comcast.net/help/report-abuse/>.

I. Usos y actividades prohibidos

¿Qué usos y actividades prohíbe Comcast?

En general, la Política prohíbe los usos y actividades relacionados con el Servicio que sean ilegales, que violen los derechos de terceros o que estorben o disminuyan el uso y disfrute del Servicio por parte de terceros. Por ejemplo, los usos y actividades prohibidos incluyen, sin limitación, el uso del Servicio, el Equipamiento del cliente o el Equipamiento de Comcast, ya sea individualmente o combinados, para los siguientes fines:

Restricciones relativas a la conducta y la información

- Realizar o intentar realizar actividades ilegales. Esto incluye, entre otras cosas, publicar, almacenar, transmitir o divulgar información, datos o material que sea calumnioso, obsceno, ilegal, amenazante o difamatorio, que viole los derechos de propiedad intelectual de una persona o entidad, o que de alguna manera constituya o incite una conducta que se considere ofensa criminal, o que de otra forma infrinja una ley, orden o reglamentación local, estatal, federal o extranjera.
- Publicar, almacenar, enviar, transmitir o divulgar información o material que, a juicio de una persona razonable, pudiera considerarse ilegal.
- Cargar, publicar, transmitir, reproducir, usar como base para trabajos derivados o distribuir de alguna forma información, software u otro material obtenidos a través del Servicio o que, por otros motivos, esté protegido por derechos de autor u otros derechos de propiedad intelectual, sin obtener el debido permiso del propietario.
- Transmitir mensajes masivos o comerciales no solicitados, que se conocen habitualmente como “spam” o “correo basura”.
- Enviar gran cantidad de copias del mismo mensaje o de mensajes sustancialmente similares, de mensajes vacíos o de mensajes que no contengan un contenido sustancial, o bien enviar mensajes o archivos de gran tamaño que perturben el funcionamiento normal de un servidor, una cuenta, un blog, un grupo de noticias, un chat o un servicio similar.
- Iniciar, perpetuar o participar de otro modo en una estafa piramidal u otro esquema ilegal.
- Participar en la recopilación de cantidades muy grandes de direcciones de correo electrónico, nombres de perfil u otros identificadores de terceros (sin su consentimiento previo), una práctica que se suele conocer como “araña web”, “spidering” o “harvesting”, o bien participar en el uso de software (incluido el software espía o “spyware”) diseñado para facilitar este tipo de actividades.
- Recopilar respuestas a partir de mensajes masivos no solicitados.
- Falsificar, modificar o eliminar los encabezados de los mensajes.
- Falsificar en los mensajes las referencias a Comcast o a su red, ya sea por su nombre u otro identificador.
- Asumir la personalidad de otra persona o entidad, participar en la falsificación de direcciones de envío, falsificar la firma manual o digital de otra persona, o realizar cualquier otra actividad fraudulenta similar (tal como la suplantación de identidad o “phishing”).
- Infringir las reglas, las normas, los términos de servicio o las políticas de una red, un servidor, una base de datos informática, un servicio, una aplicación, un sistema o un sitio web al que acceda o que use.

Restricciones técnicas

- Acceder a la computadora, el sistema informático, la red, el software o los datos de otra persona sin su conocimiento y consentimiento; violar la seguridad de otro usuario o sistema;

o intentar burlar el sistema de autenticación o de seguridad de un host, una red o una cuenta. Esto incluye, entre otras cosas, acceder a información que no esté destinada a usted, usar o ingresar a un servidor o una cuenta a la que no tenga autorización expresa para acceder, o bien poner a prueba la seguridad de otros hosts, redes o servidores sin permiso expreso para hacerlo.

- Usar o distribuir herramientas o dispositivos diseñados o utilizados para comprometer los mecanismos de seguridad o cuyo uso no esté autorizado, como programas para adivinar contraseñas, decodificadores, recolectores de contraseñas, grabadores de teclas pulsadas, analizadores, herramientas de cracking, analizadores de paquetes (sniffers), dispositivos de evasión de mecanismos de cifrado y programas troyanos. El barrido no autorizado de puertos está estrictamente prohibido.
- Copiar, distribuir o sublicenciar software de propiedad privada que Comcast o un tercero hubiera provisto en relación con el Servicio, excepto por la realización de una única copia de cada programa de software exclusivamente para fines de respaldo.
- Distribuir programas que realicen cambios no autorizados en el software (cracks).
- Usar u operar desde su Residencia equipos o servidores dedicados e independientes que provean contenido de red u otros servicios a cualquiera que esté fuera de la red de área local de su Residencia (“LAN de la Residencia”), lo que se conoce comúnmente como servicios o servidores públicos. Como ejemplo de equipos y servidores prohibidos podemos citar, entre otros, los servidores de correo electrónico, alojamiento de sitios web, compartición de archivos y servicios de proxy.
- Usar o ejecutar programas desde su Residencia que proporcionen contenido de red u otros servicios a cualquiera que esté fuera de la LAN de la Residencia, excepto para uso personal y uso residencial no comercial.
- Reparar, alterar, modificar o manipular el Equipamiento o el Servicio de Comcast, o bien permitir que lo haga otra persona no autorizada por Comcast.

Restricciones de red y de uso

- Usar el Servicio para cualquier fin que no sea uso personal y residencial no comercial (excepto por el uso individual que usted pudiera hacer para fines de trabajo a distancia).
- Usar el Servicio para operar como proveedor de servicios de Internet o para los fines de una empresa, otra entidad jurídica o una organización (sea o no con fines de lucro).
- Limitar o inhibir la capacidad de otra persona de usar o disfrutar del Servicio, o interferir de otro modo con dicha capacidad, independientemente de su intención, fin o conocimiento (excepto las herramientas que tengan fines de seguridad como, por ejemplo, los controles parentales). Esto incluye, entre otras cosas, publicar o transmitir información o software que contenga gusanos, virus u otras características dañinas; o
- Impedir que otros usen, envíen u obtengan información.
- Restringir, inhibir, perturbar o degradar el rendimiento del Servicio o de un host, un servidor, una red troncal (backbone), un nodo o un servicio de Comcast (o de un proveedor de Comcast), o interferir en dicho rendimiento, independientemente de la intención, fin o conocimiento, o bien causar una degradación del rendimiento de cualquiera de las instalaciones de Comcast (o de un proveedor de Comcast) que se utilizan para brindar el Servicio.
- Revender el Servicio o poner a disposición de alguien de fuera de la Residencia la capacidad de usar el Servicio (por ejemplo, a través de WiFi u otros métodos de conexión), ya sea en parte o en su totalidad y ya sea directa o indirectamente, excepto por el uso del servicio WiFi brindado por Comcast de acuerdo con los términos y políticas vigentes en el momento.
- Conectar el Equipamiento de Comcast a una computadora fuera de su Residencia.
- Interferir con el servicio de conectividad informática o las telecomunicaciones de cualquier usuario, host o red, lo que incluye, sin limitación, ataques de denegación de servicio, el desbordamiento de una red, la sobrecarga de un servicio, la obtención indebida y abuso de los privilegios de operador y los intentos de dejar fuera de servicio a un host.

- Acceder al Servicio y utilizarlo de cualquier modo que no sea con una dirección de Protocolo de Internet (“IP”) dinámica que esté en conformidad con el protocolo de configuración dinámica de hosts (“DHCP”). Usted no puede configurar el Servicio ni un equipo relacionado para que utilice una dirección IP estática o acceda a ella, ni usar ningún protocolo que no sea DHCP a menos que tenga un plan de servicio que lo autorice expresamente a hacerlo.

II. Conducta del cliente y características del servicio

¿Qué obligaciones tengo en el marco de esta Política?

Usted es responsable de su propio cumplimiento con esta Política. También es responsable por todo uso o abuso del Servicio que infrinja esta Política por parte de cualquier otra persona a la que usted permita acceder al Servicio (como un amigo, familiar o invitado), con una excepción: Si usted permite que otras personas accedan a su Servicio de Internet identificado como XFINITY WiFi provisto por Comcast con las credenciales de conexión propias de dichas personas, éstas serán responsables de cumplir con todos los términos y políticas vigentes que rijan su acceso a dicho servicio. Puede obtener más información sobre el acceso a WiFi provisto por Comcast en wifi.xfinity.com/wifi/default.htm.

Comcast recomienda no activar el uso compartido de archivos e impresoras a menos que se haga en estricta conformidad con todas las recomendaciones y características de seguridad provistas por Comcast y los fabricantes de los dispositivos de uso compartido del caso. Por ejemplo, todo archivo o dispositivo que comparta en una red LAN doméstica debería estar protegido con una contraseña sólida u otra medida adecuada.

En todos los casos, usted es el único responsable por la seguridad de cualquier dispositivo que conecte al Servicio, incluidos los datos almacenados o compartidos en dicho dispositivo. También es su responsabilidad proteger el Equipamiento del cliente, así como todo otro equipamiento o programa no provisto por Comcast que se conecte al Servicio en la Residencia, contra amenazas externas como virus, correo basura, botnets y otros métodos de intrusión.

¿Cómo encara Comcast el contenido y las transmisiones indebidas?

Comcast se reserva el derecho de negarse a transmitir o publicar, así como eliminar o bloquear, ya sea en parte o en su totalidad, toda información y todo material que, a su exclusiva discreción, considere que infringe las Secciones I o II de esta Política o que sea dañino de otra forma para la red de Comcast o los clientes que utilizan el Servicio, independientemente de que dicho material o su divulgación sean ilegales, siempre que violen esta Política. Ni Comcast ni ninguna de sus filiales, proveedores o agentes tienen obligación alguna de supervisar las transmisiones o publicaciones (incluidos, entre otros, correos electrónicos, transferencias de archivos, publicaciones en blogs o grupos de noticias y las transmisiones de mensajes instantáneos) que se realicen a través del Servicio. Sin embargo, Comcast, y sus filiales, proveedores y agentes, tienen el derecho de supervisar estas transmisiones y publicaciones ocasionalmente con el fin de detectar posibles infracciones de esta Política, y a divulgarlas, bloquearlas o eliminarlas de acuerdo con esta Política, el Contrato de suscripción y las leyes vigentes.

¿Qué requisitos corresponden al correo electrónico?

El Servicio no se podrá usar para comunicar o distribuir correos electrónicos u otros mensajes que infrinjan la Sección I de esta Política. Según se explica más adelante en la Sección III de esta Política, Comcast utiliza herramientas y técnicas razonables de gestión de red para proteger a los clientes contra el correo basura y a la vez evitar que envíen correo basura (muchas veces sin saberlo, a través de una

computadora infectada). El enfoque de Comcast frente al correo basura se explica en la sección de Preguntas frecuentes bajo el tema “¿Qué medidas toma Comcast contra el correo basura?”, que se puede consultar en <http://customer.xfinity.com/help-and-support/internet/reducing-spam-email/>.

Comcast no es responsable de eliminar o reenviar un correo electrónico que usted o alguien que intenta escribirle, envíen a una dirección incorrecta. Además, Comcast no es responsable de reenviar los correos electrónicos que se envíen a una cuenta que se haya suspendido o cancelado. Tales correos se devolverán al remitente, se ignorarán, se eliminarán o se almacenarán temporalmente, a discreción exclusiva de Comcast. Además, si usted cancela o rescinde su cuenta en el Servicio por cualquier motivo, todos los correos electrónicos asociados con dicha cuenta (y con todas las cuentas secundarias) se eliminarán de forma permanente.

Si Comcast considera, a su discreción exclusiva, que el nombre de un suscriptor, el nombre de una cuenta o una dirección de correo electrónico (conjuntamente, un “identificador”) se podría usar o se está usando para un fin engañoso, fraudulento, indebido o ilegal, Comcast (i) se reserva el derecho a bloquear el acceso a tales identificadores y a evitar su uso y (ii) podrá exigirle a un cliente, en cualquier momento, que cambie su identificador. Además, Comcast podrá reservar cualquier identificador del Servicio para sus propios fines en cualquier momento.

¿Qué requisitos corresponden a los mensajes instantáneos, de audio y de video?

Cada usuario es responsable por el contenido de sus mensajes instantáneos, de audio y de video, así como por las consecuencias de tales mensajes. Comcast no asume responsabilidad alguna por la puntualidad, un envío incorrecto, la eliminación o la falta de almacenamiento de tales mensajes. Si usted cancela o rescinde su cuenta en el Servicio por cualquier motivo, todos los mensajes instantáneos, de video y de audio asociados con dicha cuenta (y con todas las cuentas secundarias) se eliminarán de forma permanente.

III. Administración de la red

¿Por qué administra Comcast su red?

Comcast administra su red con un objetivo central: brindar el mejor servicio posible de Internet de banda ancha a todos sus clientes. Sin embargo, los recursos de la red y de banda ancha de alta velocidad no son ilimitados. Administrar la red es esencial en la medida en que Comcast se esfuerza para que todos sus clientes puedan usar y disfrutar de Internet. La empresa utiliza prácticas razonables de administración de red que son coherentes con los estándares de la industria. Comcast procura usar herramientas y tecnologías que sean mínimamente intrusivas y que, según su juicio independiente, basado en su experiencia en la industria, se encuentren entre las mejores de su clase. Por supuesto, las prácticas de administración de red de la empresa cambiarán y evolucionarán en consonancia con los usos de Internet, y con los desafíos y amenazas que presenta.

La necesidad de administrar la red no es exclusiva de Comcast. De hecho, todos los grandes proveedores de servicios de Internet administran sus redes. Muchos de ellos utilizan herramientas idénticas o similares a las que utiliza Comcast. Si la empresa no administrara su red, sus clientes sufrirían los efectos negativos del correo basura, los virus, los ataques a la seguridad, la congestión de la red y otros riesgos y degradaciones del servicio. Al administrar su red de manera responsable, lo cual incluye exigir conformidad con esta Política, Comcast puede brindar a todos sus clientes la mejor experiencia posible de Internet de banda ancha. Para obtener más información, visite la página Administración de la red de Comcast en <http://networkmanagement.comcast.net/>.

¿Cómo administra Comcast su red?

Comcast utiliza distintas herramientas y técnicas para administrar su red, proveer el servicio y garantizar la conformidad con esta Política y con el Contrato de suscripción. Al igual que la red y su uso, estas herramientas y técnicas son dinámicas, por lo que cambian con frecuencia. Por ejemplo, las actividades de administración de la red podrían incluir: (i) identificar el correo basura y evitar su entrega a las cuentas de correo electrónico de los clientes; (ii) detectar el tráfico malicioso y evitar la distribución de virus u otros tipos de código o contenido maliciosos; (iii) disminuir temporalmente la prioridad de tráfico de los usuarios que más contribuyan a la congestión actual de la red y (iv) usar otras herramientas y técnicas que Comcast podría tener que implementar para alcanzar su objetivo de brindar a sus clientes la mejor experiencia posible de Internet de banda ancha.

IV. Consumo de datos

¿Qué requisitos relativos al consumo de datos corresponden al Servicio?

Comcast impone un límite de consumo mensual a las cuentas de XFINITY Internet en la mayoría de nuestras áreas de servicios. Comcast se reserva el derecho a probar o adoptar, en cualquier momento, un límite al consumo de datos diferente u otro plan para el uso del Servicio. En caso de hacer esto, notificaremos debidamente a los clientes y, si fuera necesario, publicaremos una versión actualizada de esta Política. Para averiguar el plan que corresponde a su región, visite <https://dataplan.xfinity.com/>. Puede consultar su consumo actual de datos en cualquier momento. Para hacerlo, inicie sesión en la página Mi Cuenta y observe el medidor de uso de datos en <https://customer.xfinity.com/MyServices/Internet/UsageMeter/>. También puede utilizar la aplicación Mi Cuenta de XFINITY desde su teléfono móvil.

V. Infracciones de esta Política de uso permitido

¿Qué ocurre si usted infringe esta Política?

Comcast se reserva el derecho de suspender o rescindir inmediatamente su cuenta en el Servicio y rescindir el Contrato de suscripción si usted infringe los términos de esta Política o del Contrato de suscripción, o si alguien a quien usted permite acceder al Servicio infringe esta Política.

¿Cómo garantiza Comcast el cumplimiento de esta política?

Comcast no supervisa habitualmente la actividad de las cuentas individuales del Servicio para comprobar si infringen esta Política, excepto para los fines de determinar el consumo combinado de datos de acuerdo con la Sección IV de esta Política. Sin embargo, como parte de sus esfuerzos por promover una buena conducta en la comunidad de Internet, la empresa tomará las medidas que crea conveniente si toma conocimiento de un uso indebido del Servicio. Comcast no tiene obligación alguna de supervisar el uso del Servicio ni de la red, pero Comcast y sus proveedores se reservan el derecho a supervisar en cualquier momento el ancho de banda, el uso, las transmisiones y los contenidos con el fin de, entre otras cosas, operar el Servicio, identificar las infracciones de esta Política, y/o proteger la red, el Servicio y los usuarios de Comcast.

Comcast prefiere informar a los clientes de toda actividad indebida y concederles un período de tiempo razonable para tomar medidas correctivas. Comcast también prefiere que los clientes resuelvan directamente toda disputa o desacuerdo que pudieran tener con terceros, sean clientes o no, sin la intervención de Comcast. No obstante, si el Servicio se utiliza de una forma que, a discreción exclusiva de Comcast o sus proveedores, infringe esta Política, Comcast o sus proveedores podrán tomar las

medidas que crean apropiadas bajo las circunstancias, con o sin aviso. Estas medidas podrían incluir, entre otras, eliminar temporal o permanentemente los contenidos, filtrar las transmisiones por Internet y suspender o rescindir inmediatamente el Servicio, ya sea total o parcialmente. Ni Comcast ni sus filiales, proveedores o agentes incurrirán en responsabilidad alguna por ninguna de estas medidas correctivas. Estas medidas no son los únicos recursos de Comcast, sino que Comcast podrá iniciar, con o sin aviso, otras acciones técnicas o judiciales que considere adecuadas.

Comcast se reserva el derecho a investigar las presuntas infracciones de esta Política, lo cual podría incluir compilar información del usuario o usuarios involucrados y de la parte denunciante, si hubiera, y examinar materiales y datos en los servidores y la red de Comcast. Durante una investigación, Comcast podría suspender la(s) cuenta(s) involucrada(s) y eliminar o bloquear todo material que potencialmente viole esta Política. Usted expresamente autoriza y consiente que Comcast y sus proveedores cooperen con (i) las autoridades policiales que investiguen presuntas infracciones legales; y (ii) los administradores de los sistemas de otros proveedores de servicios de Internet u otras instalaciones informáticas o de red para los fines de hacer cumplir esta Política. Al momento de la rescisión de su cuenta en el Servicio, Comcast tiene autorización para eliminar los archivos, programas, datos, correos electrónicos u otros mensajes asociados con su cuenta (y con toda cuenta secundaria).

VI. Derechos de autor

¿Cómo se comunica Comcast con sus clientes en relación con los derechos de autor?

Comcast se ha comprometido a cumplir con las leyes de derechos de autor de EE.UU. y otras leyes relacionadas. Asimismo, Comcast exige a todos los clientes y usuarios del Servicio que cumplan con estas leyes. Por lo tanto, usted no puede almacenar materiales ni contenidos a través del Servicio (o parte del Servicio), ni acceder a ellos, compartirlos o divulgarlos, de una forma que infrinja los derechos de propiedad intelectual de un tercero, incluidos los derechos que conceden las leyes de derechos de autor de EE. UU. Comcast cumple con la Ley de Derechos de Autor de la Era Digital (*Digital Millennium Copyright Act- DMCA*) y ofrece un método para que los propietarios de derechos de autor nos comuniquen información sobre presuntas infracciones y para que nosotros informemos a nuestros clientes sobre ellas. Usted podría recibir avisos o alertas si el titular de un derecho de autor identifica a su cuenta en el Servicio como cuenta usada para actividades relacionadas con una presunta infracción de derechos de autor.

¿Cuál es la política de Comcast con respecto a la DMCA?

Los propietarios de obras protegidas por derechos de autor que consideren que se han infringido sus derechos en virtud de las leyes de derechos de autor de EE. UU. pueden hacer uso de ciertas disposiciones de la Ley de Derechos de Autor del Milenio Digital de 1998 (“DMCA”) para denunciar las presuntas infracciones. De acuerdo con la DMCA y otras leyes vigentes, Comcast se reserva el derecho a rescindir el Servicio que presta a un cliente o usuario si se determina que éste infringe los derechos de autor u otros derechos de propiedad intelectual de un tercero, incluidos los usuarios reincidentes o si Comcast cree, a su exclusiva discreción, que lo está haciendo. Comcast podrá rescindir el Servicio en cualquier momento con o sin aviso al cliente o usuario afectado.

¿Cómo pueden los propietarios de derechos de autor denunciar a Comcast presuntas violaciones en el marco de la DMCA?

Para denunciar presuntas infracciones de sus obras, los propietarios de derechos de autor pueden enviar al agente autorizado de Comcast un aviso de presunta infracción que cumpla con los requisitos que establece la DMCA. Cuando reciba un aviso satisfactorio de presunta infracción en relación con tales

obras, Comcast responderá diligentemente para, directa o indirectamente, (i) eliminar la(s) obra(s) presuntamente infractora(s), si corresponde; o (ii) bloquear el acceso a la(s) obra(s). Comcast también notificará al cliente o usuario afectado del Servicio que ha eliminado la(s) obra(s) o bloqueado el acceso a las mismas.

Los propietarios de derechos de autor pueden enviar a Comcast un aviso de presunta infracción para denunciar presuntas violaciones de sus obras en virtud de la DMCA a:

M. Moleski/DMCA Notifications
Comcast Cable Communications, LLC
1800 Bishops Gate Drive
Mount Laurel, NJ 08054 U.S.A.
Tel.: 888.565.4329
Fax: 856.324.2940
Correo electrónico: dmca@comcast.net

Los propietarios pueden usar sus propios formularios de aviso de presunta infracción siempre que cumplan con los requisitos de la Sección 512(c)(3) de la Ley de Derechos de Autor de EE. UU. De acuerdo con la DMCA, toda persona que, a sabiendas, declare falsamente en relación con una presunta infracción de un derecho de autor podrá ser responsable ante Comcast, el presunto infractor y el propietario del derecho de autor afectado por todo daño incurrido en relación con la eliminación, el bloqueo o el reemplazo del material en presunta infracción.

¿Qué pueden hacer los clientes que reciban un aviso de presunta infracción en relación con la DMCA?

Si usted recibe un aviso de presunta infracción como se menciona más arriba y cree de buena fe que las obras en presunta infracción se eliminaron o bloquearon por error o porque fueron mal identificadas, puede enviar un contraaviso a Comcast. Si Comcast recibe un contraaviso que cumpla con los requisitos que establece la DMCA, le proporcionará una copia de tal contraaviso a la persona que envió el aviso original de presunta infracción y seguirá los procedimientos que establece la DMCA en relación con la recepción de un contraaviso. En todos los casos, usted acepta expresamente que Comcast no será parte de ninguna disputa ni litigio relativo a una presunta infracción de los derechos de autor.

Si se ha presentado un aviso de presunta infracción en su contra, puede enviar un contraaviso al agente designado de Comcast, cuya información de contacto figura más arriba. Todos los contraavisos deben cumplir con los requisitos de la Sección 512(g)(3) de la Ley de Derechos de Autor de EE. UU.

Revisión y entrada en vigencia: 1 de marzo de 2017